



COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES ALZOLA ALLENDE

Sesión celebrada el día 4 de octubre de 2011, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Carreteras e Infraestructuras, SC/000018, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Valoración y evaluación del programa de actuaciones a realizar por su área en la presente legislatura.
2. Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, POC/000008, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, relativa a retraso en la adjudicación e inicio de las obras de la carretera SA-114, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 12, de 6 de septiembre de 2011.
3. Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, POC/000026, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Esther Pérez Pérez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a obras del tramo de la carretera CL-101 entre Ágreda y Almazán, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 12, de 6 de septiembre de 2011.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	875
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, abre la sesión.	875



	<u>Páginas</u>
Intervención de la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	875
Intervención del Procurador Sr. Rodríguez Lucas (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	875
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, comunica la retirada del tercer punto del Orden del Día.	875
Primer punto del Orden del Día. SC/000018.	
El Vicepresidente, Sr. Peregrina Molina, da lectura al primer punto del Orden del Día.	875
Intervención del Sr. Solís Villa, Director General de Carreteras e Infraestructuras, para informar a la Comisión.	875
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	876
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista).	877
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto).	881
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Rodríguez Lucas (Grupo Popular).	882
Intervención del Sr. Solís Villa, Director General de Carreteras e Infraestructuras, para responder a las cuestiones planteadas.	883
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista).	890
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto).	893
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Rodríguez Lucas (Grupo Popular).	895
En turno de dúplica, interviene el Sr. Solís Villa, Director General de Carreteras e Infraestructuras.	896
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, abre un turno para la formulación de preguntas para los Procuradores que no han intervenido en el debate.	901
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Jurado Pajares (Grupo Socialista).	901
Contestación del Sr. Solís Villa, Director General de Carreteras e Infraestructuras.	902

Páginas**Segundo punto del Orden del Día. POC/000008.**

El Vicepresidente, Sr. Peregrina Molina, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	903
Intervención del Procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	903
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Solís Villa, Director General de Carreteras e Infraestructuras.	904
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	905
En turno de dúplica, interviene el Sr. Solís Villa, Director General de Transportes e Infraestructuras.	905
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, levanta la sesión.	906
Se levanta la sesión a las doce horas veinticinco minutos.	906



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Buenos días. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

Gracias, Presidenta. Buenos días. David Jurado sustituye a Esther Pérez y Paco Ramos a María Sirina Cabria.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS:

Gracias, Presidenta. Buenos días. Juan Dúo Torrado sustituye a Fidentino Reyero Fernández, Vidal Galicia Jaramillo sustituye a Alfonso José García Vicente.

POC/000026. Retirada

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Gracias. Se ha retirado el tercer punto del Orden del Día, debido a que el Procurador que iba a defender ese punto ha tenido una desgracia familiar, don Javier Muñoz Expósito, al que mandamos desde esta Comisión nuestras condolencias. Y por el señor Vicepresidente se da lectura del primer punto del Orden del Día.

SC/000018

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):

Primer punto del Orden del Día: **“Comparecencia del Ilustrísimo señor Director General de Carreteras e Infraestructuras, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: valoración y evaluación del programa de actuaciones a realizar por su área en la presente legislatura”**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Muchas gracias, señor Vicepresidente. Y damos la bienvenida a esta Comisión al Director General de Carreteras, don Luis Alberto Solís, al que le cedemos la palabra.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR SOLÍS VILLA):

Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, Señorías. El pasado veintiséis de julio el Consejero de Fomento y Medio Ambiente compareció ante esta Comisión para exponer las líneas generales y las prioridades de la acción de gobierno para



los próximos años en las materias competencia de la Consejería, de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en su Investidura.

En este sentido, en la comparecencia del Consejero quedaron perfectamente marcadas las hojas de ruta de los dos grandes campos de actuación de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras: las infraestructuras de comunicación y las infraestructuras hidráulicas al servicio del abastecimiento de nuestros municipios, y la depuración de las aguas que vierten a nuestros cauces.

Por lo que se refiere a las infraestructuras de comunicación, la hoja de ruta -como indicó el Consejero- la constituyen el desarrollo del Plan Regional de Carreteras 2008-2020, acomodando el calendario de desarrollo a las disponibilidades presupuestarias que impongan en cada momento la coyuntura económica; haciendo un especial esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesite; haciendo de la eficiencia no un recurso dialéctico recurrente, sino una práctica habitual.

En cuanto a las infraestructuras hidráulicas, garantizar el suministro de forma que se reduzcan al máximo los efectos de la disminución de la cantidad de agua disponible en la época estival, o del aumento de las concentraciones de algún contaminante por encima de lo máximo permitidos... de los máximos permitidos, así como continuar con la ejecución, en colaboración con el Estado, del Plan Nacional de Calidad de las Aguas 2009-2015, tal como dijo el Consejero, son las líneas conductoras en esta materia. Y, como en el caso de las infraestructuras de comunicación, la concreción en programación de los instrumentos de planificación vendrá determinada por las disponibilidades presupuestarias.

Podría, Señorías, para ser más extenso -y quizá debería-, leer textualmente la comparecencia del Consejero de Fomento y Medio Ambiente de hace dos meses y una semana. Y esa sería la respuesta precisa al objeto de esta comparecencia, pues entendemos, Señoría, que en tan breve espacio de tiempo, en condiciones normales, nada cambia como para que este Director General altere en forma alguna, o precise siquiera, lo que el Consejero estableció.

Han transcurrido, desde la comparecencia del Consejero del pasado veintiséis de julio, dos meses y una semana, con un periodo habitualmente vacacional en medio. En este reducido espacio de tiempo sí que han pasado cosas, y, lamentablemente, muy graves. Por segunda vez, desde mayo del dos mil diez, la economía española ha estado al borde del abismo. La intervención del Banco Central Europeo evitó superar límites sin retorno de la prima de riesgo de la deuda soberana; la política fiscal quedó establecida desde Europa con tal fuerza y claridad que forzó, en el pasado mes de septiembre, al acuerdo de los dos grandes partidos nacionales para, en tiempo récord, modificar la Constitución Española elevando al rango constitucional la estabilidad presupuestaria. Este gran acuerdo obligará, en los próximos años, a un marco presupuestario estrecho, que condicionará la selección de las inversiones, cobrando especial interés lo que ya el Consejero de Fomento y Medio Ambiente dijo en su comparecencia de julio del esfuerzo de priorización de necesidades, situando los recursos públicos allá donde más se necesiten. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Gracias, señor Director General de Carreteras. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los



Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Ana María Muñoz de la Peña.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

Gracias, Presidenta. Bienvenido, señor Director General. Y lamentamos que haya sido tan escueto en sus explicaciones, por... y haga referencia solo y exclusivamente a lo que el Consejero en la comparecencia de Gobierno planteó. Y, realmente, si el Grupo Parlamentario Socialista pide esta comparecencia es, precisamente, porque la limitación de tiempo para el Consejero, sí, pero también para el Grupo Parlamentario Socialista en el Debate de... de Gobierno, pues, evidentemente, esa limitación de tiempo impide profundizar en cada una de las áreas en una Consejería tan extensa como es la Consejería de... de Fomento y Medio Ambiente.

En cualquier caso, esa es la única razón y exclusiva razón por la que se ha pedido la comparecencia, no solo de su área, sino de todas y cada una de las áreas de las Direcciones Generales, para profundizar en lo que va a ser su objetivo, sus objetivos, con detalle, con argumentos, con precisión; porque, evidentemente, ahora se dispone más de... de más tiempo, viendo área por área, que en... el Consejero tuvo en... para toda... para toda la Consejería. De manera que esa ha sido, solo y exclusivamente, la razón por la que se ha solicitado esta comparecencia.

Entonces, lamento que haya desaprovechado la oportunidad, en este caso, de al menos hacer referencia a cuáles son los objetivos, aunque sea de manera general, los objetivos de su área, de la Dirección General, en este caso, de... de Carreteras y de Infraestructuras ambientales. En cualquier caso, bueno, pues tiene un segundo turno en el que espero que sí pueda entrar en más detalle de lo que por la limitación de tiempo pudo entrar el Consejero.

Y, mire, señor Director General, es cierto -ha hecho alguna referencia a ello- que se presentan tiempos difíciles para las infraestructuras, y fundamentalmente para las infraestructuras de... de su competencia. El objetivo es superar definitivamente la crisis económica, articulando un nuevo... un nuevo modelo productivo para ganar productividad, competitividad y sostenibilidad; que, además, sea eficiente en lo económico, justo en lo social y sostenible medioambientalmente.

La necesidad de ajustar las cuentas públicas -ha hecho referencia a ello- para asegurar el equilibrio presupuestario no se lo pone nada fácil a su Consejería, a su Dirección General, sobre todo cuando la prioridad entendemos que debe de ser proteger los sectores más vulnerables de la población, asegurando la cohesión social y la cohesión territorial.

Cuando se está hablando de blindar servicios públicos esenciales para que no se vean afectados por los recortes que se están practicando, desde luego, es muy difícil predicar, y mucho más difícil aplicar inversiones en infraestructuras viarias. Sin embargo, sí existe... si existe un ámbito en la demanda que estimule la actividad económica, que fortalezca el tejido empresarial, que genere empleo, que incorpore valor añadido al sistema, es precisamente la obra pública; y su área, en este caso, es la más inversionista, la de mayor fuerza y fortaleza para reactivar el mercado, reactivar la economía, y, además, modernizar las estructuras productivas. Hay que valorar también el retorno fiscal de las inversiones en obra pública, que, como bien sabe, se sitúa en torno al 60 % y, en este caso, facilita también las inversiones.



Por otro lado, no podemos olvidar que una buena... unas buenas vías de comunicación garantizan la igualdad, garantizan el equilibrio y cohesión social, el derecho ciudadano de movilidad, ordenando el territorio, fijan población en zonas rurales y desarrollan social y económicamente la Comunidad de manera equitativa y solidaria. Y de todo esto, señor Director General, andamos algo escasos en... en esta Comunidad. Es una de las grandes debilidades de Castilla y León. En carreteras es difícil ser austero y ser eficaz a la vez, porque entiendo que se es lo uno o se es lo otro, pero las dos cosas suponen parchear, y eso sabemos a lo que conduce: al deterioro, envejecimiento, degradación y descapitalización de la red viaria.

Respecto a las infraestructuras ambientales, que ahora también son de su competencia, por desgracia, también es otra de las debilidades de nuestra Comunidad. Aquí sí que podemos hablar de servicios públicos esenciales y básicos. Es verdad que no es sanidad, es verdad que no es educación, pero estamos hablando de algo que afecta directamente a la calidad de vida de los ciudadanos; estamos hablando de salud pública; estamos hablando de infraestructuras de abastecimiento y saneamiento, en las que queda mucho trabajo por hacer en esta Comunidad.

El Consejero, en su comparecencia, habló de la elaboración de un plan general de inversiones para el año dos mil doce, que recogerá los proyectos prioritarios, y esto afecta directamente a su área. Nos gustaría que nos dijera con qué criterios se determinarán estos proyectos, cómo se establecerá la prioridad, y si van a contar... si contará con el Grupo Parlamentario Socialista para fijar prioridades, o nos mantendrán al margen. Le sugerimos de nuevo -ya lo hicimos en la comparecencia del Consejero- que incluya en este plan los casi seis mil kilómetros de carreteras, de nuestras carreteras -supone el 52 %, más del 52 % de nuestras carreteras- que siguen teniendo menos de siete metros de calzada.

Respecto a patrimonio viario, a las carreteras, la prioridad para esta legislatura ya la estableció también el Consejero, sería la conservación y el mantenimiento. ¿Se incluirá la conservación y el mantenimiento en el Plan General de Inversiones o consideran una inversión... consideran que verdaderamente es una inversión la conservación y el mantenimiento? O... a nuestro juicio, casi debe de ser más un gasto... un gasto corriente que una mera inversión.

¿Qué ocurrirá con los programas de modernización, de nuevas carreteras, de variantes de población, de acceso a ciudades, o de autovías, contemplados en el Plan General de Carreteras? ¿Serán una prioridad? Y, en este caso, ¿cómo se determinará la prioridad?

Y en el desarrollo del Plan de Carreteras, pues habrá que ajustar el calendario y acomodar plazos -dijo el Consejero-. ¿Puede decirnos qué calendario y qué plazos? Porque el Plan General de Carreteras no contempla ni una sola fecha, salvo la de inicio y finalización; salvo que piensen ajustar la fecha de finalización, porque la de inicio, evidentemente, no se puede... no se puede ajustar. Pero a lo mejor piensan aplazar la de finalización. ¿O van a establecer, definitivamente ya, fechas concretas para las actuaciones previstas en el plan? De momento, los únicos plazos que conocemos son los plazos que han establecido los... para la finalización de los estudios informativos adjudicados de las autovías y de las variantes de población, que se fija en torno a veintiocho... entre veinticuatro y veintiocho meses. Y esto supone que no estarán listos hasta el año dos mil trece.



Sí nos preocupa que ahora nos dicen que estos estudios informativos irán acompañados con un estudio de viabilidad económica y social. ¿Puede explicarnos con qué... con qué objeto? Si este estudio económico, o este estudio de viabilidad se ha... se hará atendiendo al uso, atendiendo a la necesidad, la rentabilidad, al posible interés para inversiones públicas privadas en su futura construcción, y si el resultado de estos estudios será la base para determinar su continuidad o no, para determinar la construcción de una carretera o no. Nos gustaría, si puede, que nos lo explique. Porque, señor Director General, la viabilidad económico y social puede medirse de diferentes maneras: puede medirse con criterios puramente economicistas o con criterios sociales, igualitarios, y con criterios de ordenación territorial. Esto es la pescadilla que se muerde la cola: una mala carretera aísla, despuebla y hunde económicamente una zona; una buena vía de comunicación genera riqueza, progreso económico, industrial y social. Una mala carretera, evidentemente, no tiene uso y una buena sí, por tanto, si queremos dar luz a una carretera, lo que tenemos que hacer, en primer lugar, es acondicionarla de manera que pueda... pueda ser utilizada.

¿Dejarán en manos de las empresa... de una empresa privada, en este caso, de las empresas privadas que están elaborando los estudios de viabilidad que decidan qué carreteras serán o no viables, qué carreteras se construirán y cuáles no, y en base a estos estudios, o será una decisión política la que determine la viabilidad o no de las... de las carreteras? Como los intereses de las empresas no tienen por qué coincidir siempre con los intereses públicos, ¿planteará la Junta contra... planea la Junta, o plantea la Junta, contrastar estos estudios de viabilidad según los propios datos de la... de la Consejería? Porque, mire, señor Director General, lo que no se plantea con rigor, pues termina, normalmente, siendo un desastre, y hay casos que así lo demuestran -por ejemplo, a las radiales de Madrid me remito, que demuestran el fracaso de estos instrumentos-.

Las infraestructuras han de pensarse, planificarse, proyectarse, ejecutarse y gestionarse conforme a criterios de racionalidad y de eficiencia; racionalidad económica, racionalidad social, racionalidad ambiental y racionalidad política. Y ser eficientes es hacer posible el ajuste con la inversión, con una inversión, evidentemente, equilibrada, y este debe de ser el objetivo, y este es el camino, y ahí, en este camino, encontrará al Grupo Parlamentario Socialista sin ninguna dificultad.

Una de sus competencias también es la elaboración, con las Administraciones Locales, la colaboración con las Administraciones Locales para actuar en las carreteras de sus competencias. El Plan de Carreteras también contempla esta posibilidad; de hecho incluye cuantías para ello. ¿Puede decirnos cómo articulará esta colaboración, fundamentalmente con las Diputaciones Provinciales?

Respecto a las infraestructuras ferroviarias, bueno, pues poco que comentar, porque pocas son las competencias que tiene esta Dirección General, salvo los convenios que... que firman... convenios de uso, a veces de remodelación y, fundamentalmente, de eliminación de pasos a nivel.

Respecto a las infraestructuras hidráulicas, el objetivo es asegurar el abastecimiento. Ciertamente, pues aún esta Comunidad tiene camiones cisterna recorriendo -ya no solo los veranos, sino prácticamente todo el año- nuestras carreteras para abastecer de agua a muchos municipios que tienen problemas tanto de cantidad como de calidad. Los sistemas mancomunados de abastecimiento siguen sin completarse; puedo citarle el ejemplo de Salamanca: de diecinueve sistemas



mancomunados de abastecimiento, nueve están en funcionamiento, cinco están en construcción -y llevan años en construcción sin terminarse- y cinco en los que no se ha hecho absolutamente nada, que están por hacer.

Este verano... y según los datos de la Consejería, datos que le recuerdo que me... que son opacos, que no son nada realistas y que sí me gustaría que se ajustaran a la realidad y al computo de cómo se... se considera que un municipio necesita abastecimiento, porque esto de que se... se considere cuando ha estado, al menos, tres días seguidos necesitando abastecimiento, pues es una falacia; usted sabe muy bien que llenan los depósitos y, al menos, sí le duran dos días, hasta que llega otro camión, de manera que hay muchos municipios que ni siquiera llegan a computar que están siendo abastecidos por cisterna cuando, en realidad, lo son. Quiero recordarle que este verano -y según sus propios datos-, provincias como Salamanca, Ávila, Soria o Zamora han repartido continuamente agua en camiones cisterna, en alguna de las provincias incluso se reparte... se reparte en... agua embotellada. Al igual que los sistemas de depuración, que en muchos de nuestros municipios y en los espacios naturales lo que hace que la calidad de las aguas siga siendo un problema en nuestra Comunidad, tanto en la superficie como en las subterráneas, por el aumento de concentraciones y contaminantes por encima de los máximos permitidos.

El 49,5 % de los vertidos de Castilla y León no tienen un tratamiento adecuado, y esto está afectando al 22 % de la población. Es cierto que una cosa es el... los municipios, otra cosa es el número de vertidos y otra cosa es la población afectada, porque, mire, de los cuatro mil quinientos dieciséis vertidos que se producen en esta Comunidad en la cuenca del Duero -solo en la cuenca del Duero-, el 70 % corresponden a vertidos de pequeño volumen, mientras que solo el 0,24 % afecta al 60 % de la población. Claro, en población es una cosa, pero, desde luego, en municipios el número de vertidos es otra y los vertidos son igualmente contaminantes. Por provincias, el porcentaje de vertidos sin tratamiento adecuado es ciertamente preocupante: hay cinco provincias con más de la mitad de los vertidos sin tratamiento adecuado.

Y respecto a las leyes y normativas europeas que establecen los plazos, estamos en tiempo de descuento, en tiempo de prórroga, por lo que, finalmente, hemos tenido que acogernos, y estamos acogidos, al Plan Nacional de Calidad en las Aguas 2007-2015, que nos ayuda a salvar la situación -que nos parece bien, que debe de ser así-, y a los fondos europeos Feder y de Cohesión, que continúan también ayudando a esta Comunidad. Pero mire, señor Director General, queda mucho trabajo por hacer, esta Comunidad necesita todavía solucionar muchos problemas estructurales fundamentales y básicos que afectan directamente a los ciudadanos y que, en este caso, esta legislatura será su responsabilidad.

Y esperemos que aproveche esta segunda intervención, además de para responder en la medida que pueda las... planteamientos, las preguntas que les hemos realizado, y aprovechando que no tiene limitación de tiempo, pues trate de profundizar un poco más en cuál será el objetivo de su Dirección General para estos cuatro años. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Gracias, señora Muñoz de la Peña. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Alejandro Valderas Alonso.

**EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:**

Buenos días. Yo creo que es la primera vez en que el compareciente ocupa menos tiempo que los que tenemos que intervenir detrás. Espero que no sea frecuente este... esta curiosidad.

La intervención que tuvimos hace un par de meses del Consejero -yo lo dije ya en su momento- fue amplia, fue clara, fue precisa, se habló de los problemas económicos, se habló de muchísimas secciones del Departamento. Bien, era bastante correcto; es decir, ahora solamente falta que los Directores Generales nos la amplíen un poquito más, dado que es una sección que es casi como un ministerio, es decir, es una Consejería realmente voluminosa.

Como usted sabrá, cada uno de los ochenta y cuatro Procuradores tenemos una lista, una cartera, una carpeta completa de reclamaciones de nuestras respectivas provincias sobre cómo están las carreteras, fundamentalmente por un problema que tienen ustedes verdaderamente curioso, y es que el señor Silván recorre toda la Autonomía continuamente prometiendo carreteras; algunas las ha prometido tres veces en lo que va de año. Le doy un ejemplo: una pasarela en Mansilla de las Mulas, que ayer me preguntaron por ella y no se sabe dónde está la pasarela; es la tercera vez que va el Consejero allí a decirles "ya la estoy haciendo, ya la estoy haciendo". Yo esperaba alguna información sobre por qué están retrasándose una serie de cosas, cuáles pueden pasar el año que viene, qué porcentaje se puede acometer próximamente. Ya sabemos que hay problemas, y esperamos que nos diga cómo los va a acometer. No... no le vamos a insistir en que haga todo, porque ya sabemos que es imposible.

Voy a recurrir de nuevo -y creo que es la tercera Comisión en la que lo menciono- a un cliché, y es que la Junta atesora la información, la acumula; no hay manera de informarse de lo que hace la Junta por ningún sitio. Los expedientes tardan meses en poderse localizar, los funcionarios no pueden hablar, los Delegados Territoriales no quieren saber nada ni dar ruedas de prensa, los Directores Generales dan poquita información. Al final, ¿hay que preguntarle al Presidente de la Junta qué pasa con la pasarela de Mansilla en un Pleno? Bueno, si eso es lo que quieren, vamos a tener unos Plenos muy divertidos, pero yo creo que había soluciones mucho más sencillas; se dice: mire, queda para el próximo año, queda de tal manera. Parece claro que la Junta considera la información como un bien político que administra y que nos niega a todos los demás. Le informo que hay mucha gente muy cansada -sobre todo en provincias- de no saber qué pasa realmente aquí, de no conocer las cuentas, de no conocer los planes de inversión, de ver continuamente en la prensa que se repiten planes y proyectos que ya se presentaron hace cuatro o cinco años. Bueno, pues a ver cómo conseguimos resolver ese pequeño problema.

En todo caso, a la vista de cómo nos comunica la información que tiene la Dirección General de Carreteras, le prometo una cascada de peticiones por escrito sobre cada una de las carreteras de las que tenemos ciertas dudas, y le recuerdo que solamente el señor Silván, en una visita en el mes de mayo, en las elecciones, prometió trescientas setenta y seis. El Registro va a tener que hacer horas extras; no como el Director General, que, por lo visto, pues con diez minutos nos despacha. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):**

Gracias, señor Valderas Alonso. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos don Rubén Rodríguez Lucas.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS:

Gracias, Presidenta. Buenos días, Señorías. Buenos días, Director. Bienvenido a sede parlamentaria con su equipo. En primer lugar, quiero decirle que parece ser que hay políticos que todavía no se dan cuenta de cuál es el problema fundamental, el problema fundamental del que quiso hablarnos en su día el Presidente Herrera, del que nos ha hablado el Consejero, y, probablemente, del que hoy nos hable usted. ¿Cuál es el problema que en realidad tiene importancia, eh? A veces deben los políticos prescindir de detalles, prescindir de fórmulas pequeñas para quedarse en cuál es el problema fundamental; y en este es donde... en este problema fundamental es donde debemos encontrar el acuerdo con las demás fuerzas políticas, y es donde, en realidad, debemos encontrar al principal partido de la Oposición.

Quiero iniciar esta intervención con dos palabras que, efectivamente, fueron destacadas como líneas maestras –y hoy usted también lo ha dejado claro–, como líneas prioritarias de la acción del Gobierno del Presidente Herrera, y que será seguramente el camino de todas las Comunidades Autónomas que no quieran estar fuera, totalmente fuera, de la solución del problema general de este país: austeridad y eficacia. También fueron nombradas –como decía antes– por el Consejero de Fomento en su comparecencia, y han quedado marcadas como fundamentales también aquí –si se ha querido apreciar su señalamiento–. Líneas maestras, señor Director, que obligatoriamente deberán dirigir la acción de gobierno. Hoy más que nunca, ante tanta dificultad, la sociedad nos exige responsabilidad, ajuste presupuestario y priorizar, lógicamente.

Señor Director, este Grupo, el Grupo Popular, sabe que estas premisas fundamentales para épocas difíciles, como la que vivimos, han informado, ya desde hace mucho tiempo, el comportamiento de las políticas del Gobierno Herrera, y, por lo tanto, de su Dirección General. Sabemos que mucho antes que el principal Grupo de la Oposición fuera capaz, incluso, de reconocer este problema que hoy vivimos, ya nuestro Gobierno, el Gobierno Herrera, estaba tomando medidas importantes para enfrentarnos a esta crisis.

Señor Director, hoy incluso nos produce estupor ver cómo partidos políticos se atreven hoy a reclamarle plazos inmediatos, ¿eh?, recién tomada posesión este Gobierno, con el problema que tenemos en nuestro país. Hoy los datos son escandalosos: el paro vuelve a subir en septiembre. El PSOE, que no acertaba a reconocer la crisis; que vivía en un país... en el país de las maravillas, que recomendaba públicamente que se aumentara el gasto público, que recomendaba el endeudamiento, que nos ha metido, definitivamente, en esta catástrofe, hoy quiere, probablemente, darnos lecciones de cumplimiento o lecciones de inversiones que, probablemente, haya que tratar con prudencia.

Eficacia es lo que necesitamos. Creemos que el Gobierno y su Dirección General han mirado con prudencia cada euro invertido, pero ahora hay que hacerlo, si cabe, con más diligencia. Señor Director, prudencia, y austeridad y eficacia dirigida –como decía el Consejero–. Es nuestra recomendación a la recuperación económica,



a la recuperación del empleo, en definitiva, a la recuperación de la calidad de vida que la política del partido en el Gobierno de la Nación, que la política del Presidente Zapatero, han hecho perder a todo nuestro país.

Dicho esto, señor Director, como reconocimiento a estas premisas básicas, sencillamente permítame decirle que cuenta usted con este Grupo, que entendemos sus líneas básicas, que entendemos la dificultad, y que ahí sí tenemos que encontrarnos todos para salir de este embrollo. Nada más. Y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Muchas gracias, señor Rodríguez Lucas. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Director General de Carreteras.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR SOLÍS VILLA):

Muchas gracias. Intentaré, ordenadamente, responder a alguna de las... de las preguntas. Realmente, bueno -empezaré por... por el orden de su intervención-, alguna de las exposiciones que ha hecho la señora Muñoz de la Peña sobre el papel de las infraestructuras no puedo sino compartirlas: el papel de las infraestructuras en el desarrollo... en el desarrollo económico, soporte a la actividad económica, el papel de la cohesión, etcétera, etcétera. Lo que pasa que lo que ya no comparto es el análisis que hace de la carencia de esas infraestructuras en... en el territorio de Castilla y León.

En la Consejería... en la Consejería, la comparecencia del Consejero, yo creo que él lo puso meridianamente claro como la red de carreteras forman un todo que está... que al final constituye una... una red jerarquizada. Dentro de esa red jerarquizada, el papel del... de la red de carreteras de la Junta de Castilla y León es un papel que está en consonancia con... con el lugar que ocupa en esa red jerarquizada. En este sentido, ya quedó reflejado que más del 68 % de la demanda de tráfico, de... de comunicación en todas las vías de... del territorio de Castilla y León lo soporta la red de interés general de... del Estado, cuando... y solo tiene en torno a un 24 % de la demanda de tráfico lo soporta la red de carreteras de la Junta de Castilla y León.

En este sentido, yo tengo que decir -y sin, desde luego, sin ningún triunfalismo, pero con... entiendo que con... que con realismo- que la situación económica actual nos ha... nos ha cogido con una red de carreteras regional en un estado... llamémosle que razonable, en un estado razonable. Podía darle algún dato incluso de encuestas hechas sobre... sobre... una encuesta telefónica con más de dos mil encuestados -que dos mil encuestados probablemente sea una población superior a la que se utilice para hacer aforos de... de encuestas de... en periodos preelectorales, o sea, es una muestra bastante representativa-, y creo recordar que la puntuación media con... que otorgaban los encuestados a las carreteras de la Junta de Castilla y León me parece que era un 6,8. Por eso de... me permito decir que la... que la crisis económica nos coge con una situación de las carreteras razonable.

Lo dijo en su... en su intervención, cuando compareció el Consejero, hablaba... -y de manera hábil- hablaba usted de los cinco mil, o cuatro mil, o cinco mil kilómetros de menos de siete metros de ancho de calzada. Es que el objetivo del Plan de Carreteras es que las carreteras de Castilla y León pudieran tener todas ellas seis metros de



calzada, no siete, porque no tienen que tener todas las carreteras siete metros de ancho; ese es un estándar de carretera, de calzada. Porque podemos hablar del concepto de la calzada, ¿eh?: una cosa es la calzada y otra cosa es la plataforma de la carretera, que está constituida por la calzada más los arcenes.

El Plan de Carreteras lo dice con meridiana claridad: "El objetivo es que todas las carreteras de Castilla y León puedan llegar a tener seis metros de calzada", que es aquella que permite que dos coches, pues, se crucen, pues en las mejores condiciones de seguridad vial. Y, en ese sentido, las carreteras que... que no tienen seis metros de calzada en... de nuestra red son exclusivamente tres mil kilómetros. Pero también dijo el Consejero que por esos tres mil kilómetros no pasa ni el 2 % de la demanda acumulada de tráfico de nuestra red de carreteras. Por tanto, en la priorización de las inversiones, pues habrá que tener estos datos... estos datos en... en cuenta.

Ha hecho algunas manifestaciones la señora Muñoz de la Peña en relación del... del... bueno, del papel dinamizador de las... de las inversiones y las infraestructuras. Bueno, efectivamente, esa es... esa es la teoría... la teoría *keynesiana* de la economía; pero teoría *keynesiana* de la economía que en un momento determinado, cuando se... estalla la crisis en el año dos mil siete, se empieza a aplicar hasta que se llega en el año dos mil nueve, y dicen -y entonces ya entran los economistas- la frase de que hay que darle prioridad a la estabilidad presupuestaria. Pero, en cualquier caso, no depende de este Director General, ni siquiera del Consejero de Fomento, establecer la política económica.

Y, por tanto, como no puedo establecer la política económica, yo no puedo defender exclusivamente que es que el efecto multiplicador de las inversiones... de lo cual, conceptualmente, no puedo sino estar de acuerdo con el tema, porque esa... la política económica no la dicta la Consejería -desde luego, no el Director; desde luego, no el Consejero- y ni incluso la propia... la propia Consejería de Hacienda ni la Comunidad Autónoma. La política, en el mundo en el que vivimos, la política económica... y cada vez se habla más de la gobernanza europea en... en política económica. Por lo tanto, la política económica, en este momento, nos viene dictada desde Europa. Y en ese... y en función... y por tanto es el hilo... es el hilo conductor de mi... de mi exposición.

Yo no me puedo comprometer con plazo alguno sobre ninguna infraestructura, ni ahora ni en ningún momento, cuando uno no sabe el escenario económico que se... del que se va a disponer. Pero es que el escenario económico es tan cambiante que nada tiene que ver la situación en que estamos ahora con la situación de la economía del... la situación de la economía el veintiséis de julio, cuando el Consejero... cuando el Consejero compareció.

Sí le puedo decir, casi la única prioridad... respuesta la que le puedo hacer es que la prioridad, el capítulo número uno de las prioridades de la... de las inversiones de esta Dirección General en materia de carreteras es la conservación del patrimonio viario. Evidentemente, no coincidiremos en la valoración del estado de nuestras carreteras. Ustedes entienden que tenemos vías romanas, bueno, pues yo discrepo absolutamente de que el estándar de nuestras carreteras sea como una vía romana; ahí están. Y... pero, sean lo que sea, la prioridad de inversión irá destinada a la... a la conservación de las carreteras.

Discrepo absolutamente, doña Ana Muñoz, en que la conservación sean gastos y que no sea conservación. Eso... eso de ninguna manera, y en ninguna ad-



ministración están contabilizados, porque la inversión se utiliza... se utiliza el personal, se utilizan medios mecánicos, se utilizan medios materiales, se utiliza aglomerados, se utiliza cemento; es decir, es inversión pura y dura. Y ahí sí que era... sí que será el objetivo fundamental de la... el objetivo fundamental de... o la prioridad número uno, actuar en conservar lo que... lo que de... con esfuerzo presupuestario, esfuerzo del dinero de... de todos los castellanos y leoneses, y con el dinero público, en definitiva, la mejora de la red... la situación de la red de carreteras que tenemos.

Porque, quiero recordar una cosa, el Plan de Carreteras plantea un... en su programa de modernización, para, fundamentalmente, para los diez grandes ejes, plantea un segundo escalón de modernización. O sea, los diez grandes ejes de los que hemos hablado en alguna ocasión -y existe actividad parlamentaria al respecto- son ejes de carreteras que están ya modernizados, que están por encima de esos seis metros, que tienen sus condiciones de trazado mejoradas, tanto en planta como en alzado.

Lo que se pretendía cuando se elaboró el plan es -en el momento en el que se elaboró, que estamos hablando del año dos mil seis-, para esas carreteras, un segundo golpe de modernización. Por tanto, ese segundo golpe de modernización se podrá hacer y se podrá acometer en función de la coyuntura económica de cada momento. Porque yo creo que -parece ser que estamos todos de acuerdo- existen unas prioridades, y las prioridades de nuevo son la atención de los... de lo que podemos venir llamando los gastos... los gastos sociales.

Respecto a las autovías y a las variantes, usted lo ha dicho, señora Muñoz, los estudios informativos de... tanto de las variantes -que están fundamentalmente incluidas en esos diez ejes- como todas las autovías están, en este momento, en redacción. Serán de los... de los procesos administrativos cuando se vayan completando, y de las disponibilidades presupuestarias cuando se pueda ver la materialización.

Así como las variantes de población, su tratamiento, previsto en el plan, es tratamiento presupuestario convencional -porque estamos hablando de vías convencionales-, no es así con el tema de las autovías. Lo dice el Plan de Carreteras; las autovías, la previsión del Plan de Carreteras es que se aborden mediante la colaboración público... cualquiera de las fórmulas legales de colaboración público-privada.

No nos hemos inventado nada con lo del estudio de viabilidad... de viabilidad económico-social, ¿eh?, señora Muñoz de la Peña. Eso lo dijo el Ministro de Fomento, y lo puso como una exigencia en la Conferencia Sectorial del catorce de septiembre del año pasado, hace poco más de un año, estableciendo que cualquier proyecto de ejecución del PEIT deberá someterse a un riguroso análisis de rentabilidad económico y social, porque en este momento más que nunca -decía el Ministro, y estable... dijo el Consejero que estaba totalmente de acuerdo con el Ministro- es... hace falta ser especialmente riguroso en la selección de las inversiones. Luego no nos hemos inventado nada ahora la Junta de Castilla y León. No hemos hecho sino lo que el Ministro de Fomento estableció en la Conferencia Sectorial... en lo que estableció en la Conferencia Sectorial, esos mismos criterios los vamos a aplicar.

Le podría recordar que existe también una orden de eficiencia, dictada por el Ministerio de Fomento, en cuanto, bueno, los requisitos que deben cumplir las in-



fraestructuras viarias y las infraestructuras ferroviarias para... para poderse materializar en cuanto a gastos, etcétera, etcétera.

La rentabilidad económica y social no la va a determinar un tercero en la calle y un particular. La rentabilidad... los estudios de rentabilidad económica y social son estudios que, de la mano de... de los equipos de las asistencias técnicas con los que habitualmente se anuncian las administraciones y, por tanto, equipos de especialistas, son estudios dirigidos desde la propia Administración.

Pero, en cualquier caso, le voy a decir una cosa -si me permite la expresión-: la prueba del algodón sobre las infraestructuras de alta capacidad la va a poner el mercado. Si no existe iniciativa privada que quiera acometerlas con cualquiera de las fórmulas posibles, no se podrán hacer, porque el plan prevé que se harán con colaboración público-privada.

Por tanto, el que una cosa sea interesante para... para hacerla por la iniciativa privada, lo... primero, en principio, lo... se va a deducir de esos análisis de... de esos análisis de... de viabilidad económico-social, porque tienen que ser las... las infraestructuras, la iniciativa privada, tiene que acudir al mercado de capitales, porque nadie tiene una bolsa de trescientos o cuatrocientos... porque piense que estamos hablando me parece que de cuatrocientos kilómetros de autovías y de 1.200... -estoy hablando de números gordos, ¿eh?- de 1.200 millones de euros de inversión. O sea, es mucho dinero. Y es mucho dinero como para tomarse seriamente dónde hay que invertirlo y dónde no hay que invertirlo, y en el momento en el que hay que invertirlo. Y, sobre todo, respondiéndose a una pregunta, si las infraestructuras que pretendan sustituir esas autovías, en la situación actual, están suponiendo o no suponen un lastre para la comunicación, para la cohesión, para el desenvolvimiento de las... de las actividades.

Bueno, pues todo eso se va a deducir de los estudios de viabilidad económico y social, que no es nada que nos hayamos inventado; es algo que exige el raciocinio y que, vuelvo a decir -porque seguramente la referencia le valdrá mucho más que la mía-, así lo estableció el Ministro de Fomento en la Conferencia Sectorial. Y lo que se deduzca de eso, se deduzca de esos estudios, será lo que hay que hacer. Y yo me voy a permitir leer las palabras, que son de hace unos días, del Ministro de Fomento, por el que descarta la ejecución del AVE mediante colaboración público-privada de Palencia a Santander. Dijo: "Finalmente esta fórmula tampoco será viable -según indica el Ministro de Fomento- dado que el enlace de esta línea de alta velocidad no presenta los necesarios retornos para la inversión que requiere su construcción". Es decir, que nosotros no vamos a aplicar criterios diferentes que los que está aplicando y que los que ha establecido el... el Ministro de... el Ministro de Fomento.

En cuanto al tema de los... en cuanto al tema de los... de la política hidráulica, le diré que, efectivamente, este año, pues, hemos tenido... hemos tenido poblaciones... hemos tenido poblaciones con falta de abastecimiento. Número de poblaciones que, afortunadamente, gracias a las actuaciones que se han venido sucediendo en los años anteriores, bueno, pues, cada vez son... es menor el número de poblaciones en situación de sequía, bien por falta de cantidad o por falta de... de calidad.

La política será... en este apartado se tratará, primero, de seguir ayudando a las Corporaciones Locales para que cuando se presente esa circunstancia se les pueda auxiliar a las actuaciones que hay que hacer, mediante... para el suministro



con cisternas, y, segundo, ir aportando las soluciones, que en algunos casos serán soluciones de integración a grandes abastecimientos mancomunados, o otros casos, pues serán la búsqueda de soluciones con captaciones superficiales, porque... pequeñas... pequeñas actuaciones -no olvidemos que una parte importante del problema de la escasez, o llamémosle de la sequía, pues, es la contaminación por arsénico, la cual se obtiene cuando se captan aguas... aguas profundas-.

Por tanto, se han venido haciendo muchas actuaciones en el pasado, se continuará haciendo actuaciones, de forma que la población afectada por la... por situaciones de escasez, pues, cada vez sea menor. Y como política primordial, atendiendo y ayudando a esas poblaciones que, en situación de escasez, pues, tienen que suministrarse a partir de... a partir de cisternas. Constatando que, efectivamente, bueno, pues, este año, como... en general, pues, son las provincias de Ávila, son las provincias de Segovia y las provincias de Salamanca, y algo menos Zamora, pues, son las que tienen los mayores problemas, fundamentalmente no por falta de cantidad, sino por falta de... por falta de calidad.

En cuanto a la... a la depuración, bueno, pues lógicamente, nosotros, en el tema de la depuración el objetivo es acompañar... Podemos hacer una guerra de cifras, Señoría, que sale a su favor si coge el número de... de vertidos, o el número de vertidos, o el número de núcleos; y sale a nuestro favor -por llamarlo de alguna manera, y cariñosamente- si hablamos de población equivalente o, por tanto, carga contaminante adecuada... adecuada y tratada. Yo, las cifras... podemos entrar en una guerra de cifras, pero, desde luego, el 96,8 % de habitantes que viven en municipios de más de diez mil habitantes tienen depuración construida o en fase de... o en fase de construcción.

Y en cuanto a carga contaminante, si mis datos no están... si mis datos no están mal, la carga... el 53 %... -mejor dicho, de población equivalente-, el 74,9 % de población equivalente tiene tratamiento... tiene tratamiento adecuado.

En definitiva, vamos a intentar, de acuerdo con el Plan Nacional de Calidad... Que no es que haya venido el Plan Nacional de Calidad a socorrernos a la Junta de Castilla y León. No, no, no. El Plan Nacional de Calidad da... de Calidad de las Aguas da continuación al Plan Nacional -me parece que se llamaba- de Saneamiento y Depuración, que le voy a decir una valoración. Ese plan se desarrolló del noventa y cinco al dos mil cinco. Bueno, pues en ese plan, cuando se empezó, en toda España... el nivel de depuración en España estaba en el 47, y cuando se terminó ese plan, en el año dos mil cinco, el nivel de depuración, en cuanto a habitantes equivalentes -que, en definitivo... en definitiva, es lo que... lo que importa, o sea, la carga contaminante tratada-, estaba en el 91 %, sumando lo que estaba en servicio más lo que estaba en... lo que estaba en servicio más lo que estaba en construcción.

Cuando aparece la Directiva Marco del Agua, bueno, pues, digamos, de alguna manera se amplía, por entendernos, el nivel de exigencia, y eso induce a que se elabore por el Estado el Plan Nacional de Calidad... el Plan Nacional de Calidad de las Aguas; pero no para Castilla y León, para socorrer a la Junta de Castilla y León que hace mal sus deberes en este tema. No, no, no, para extender la aplicación a toda España de las conclusiones de la Directiva Marco de... del Agua. Y en desarrollo de ese plan... en desarrollo de ese plan, bueno, se firma el convenio de... el convenio de colaboración de la Junta de Castilla y León con el... con el Ministerio, para desarrollar el Plan Nacional de Calidad de las Aguas.



¿Cuáles son las prioridades? Pues, ¡hombre!, pues, en principio, las prioridades, vamos a intentar lo que no se ha cumplido en toda España, en toda España ya, con el plan... Porque en el plan... con la Directiva 91/271 tenía que estar depurado los municipios de más de dos mil habitantes equivalentes en el año dos mil seis. Esa circunstancia no se ha dado en toda España, porque las cosas hay que acomodarlas, a su vez, a la... a la... a las realidades presupuestarias de cada momento. Pretende -y eso lo reconoce el Plan Nacional de Calidad de las Aguas-, pues se pretende cuanto antes alcanzar la depuración de las poblaciones de más de dos mil habitantes equivalentes.

Y todo eso, ¿cuándo?, Señoría, me lo vuelve a preguntar. Pues yo le tengo que decir que, con el mayor impulso y con el mayor énfasis, en la medida de las disponibilidades presupuestarias. Porque, vuelvo a... termino como empecé: yo no puedo hacer política, ni el Consejero puede hacer política económica; la política económica es una política global, y, al final, estamos en el marco en el que vivimos y tendremos los presupuestos que se tengan que tener de acuerdo con lo que ahora mismo se acaba de adoptar en el mes de septiembre. Hay una prioridad, que es la estabilidad... que es la estabilidad presupuestaria, y con esa estabilidad presupuestaria, hasta que la economía no crezca y la economía no genere empleo y la economía, por tanto, no... no produzca, bueno, pues hay que mantener unas tasas... hay que mantener unas tasas de endeudamiento y de déficit limitado que determinarán, una vez aplicadas y abastecidas las políticas sociales, qué es... cuáles son las prioridades en el... en todo el conjunto de las infraestructuras que se pueden... que se pueden a... que se pueden abordar.

Por darle alguna respuesta a don Alejandro Valderas, yo creo que en su intervención, en la introducción de su intervención tiene... don Alejandro, me ha dado la respuesta, porque usted dice que el Consejero hizo una intervención amplia, clara y precisa, por tanto, poco más tiene... Y lo he dicho, este... este Director General, al cabo de dos meses y una semana, no sea yo el que precise, apostille, ni siquiera glose, lo que diga el Consejero de Fomento. El Consejero de Fomento estableció en su intervención -yo le agradezco el comentario- cómo fue... como fue su... la exposición del programa en las... en las competencias de... de la Consejería de Fomento; por tanto, yo aquí poco más puedo... puedo añadir.

Sí, me... quiero indicarle que, en cuanto a actuaciones que se van a hacer, prioridades, etcétera, etcétera, le voy a repetir los mismos conceptos que... que le he dicho para, bueno, para intentar darle alguna aclaración a la intervención de doña... de la señora... de la señora Muñoz, en el sentido de que, bueno, las... las actuaciones de las... de las carreteras... yo sé que cada uno puede preguntar por su carretera, y uno está en su derecho de dividir los once mil quinientos kilómetros de la red de carreteras de Castilla y León en... en tramitos de diez kilómetros y formular ante esta Cámara once mil cien preguntas. Bueno, pues eso, como verá, en la consideración que le merece esta Cámara. Pero al siguiente paso puede ser dividirlos en tramos de cinco kilómetros, entonces serán dos mil doscientas preguntas, y uno parece que hace una labor magnífica de Oposición. Y así, en el límite, pueden hacerse las preguntas que respondan.

Yo... a mí no me van a... desde luego, a comprometer en dar una fecha de materialización de ninguna carretera, porque eso es un error, primero lo he dicho, no



porque... en los mejores tiempos siempre te puedes equivocar, pero en este momento, en el que la... la situación económica es cambiante de un mes a otro, yo no sé cuál es el marco en el que se van a poder acometer cada una de las infraestructuras o carreteras por las que se me pueda preguntar.

Respecto a la pasarela de Mansilla, pues, bueno, yo no sé si es su obligación leerse el Boletín o no leerse el Boletín, pero en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el BOCYL, está publicada la adjudicación de la pasarela de Mansilla por el... por el Consejo de Administración de Provilsa; y me tendrá que disculpar que no... que ya no recuerde la fecha, pero debe ser... desde luego, es antes del verano.

¿Que las obras no hayan empezado? Pues yo creo que las obras no han debido empezar; porque el empuje de las obras es una cosa que tiene su complicación. Porque primero lo que voy a decir es que la Junta de Castilla y León va a construir una pasarela junto a una vía que es titularidad estatal. Es decir, que la carretera no es nuestra, quien debía haber construido... porque el problema que se genera es un problema de seguridad vial, de peregrinos en el Camino de Santiago, entre otra gente, que atraviesa el puente de una carretera nacional; no es una carretera de la Junta de Castilla y León. Bueno, pues la Junta de Castilla y León, cogiendo por los límites la cosa, dice, ¡hombre!, como es el Camino de Santiago, como es un bien que hay que proteger, no sé qué, vamos allá con la pasarela. Bueno, pues vamos allá con la pasarela; naturalmente que vamos allá con la pasarela. La pasarela está adjudicada y, por tanto, antes o después, la empresa constructora -desde luego, yo en este momento no tengo los datos- pues empezará con su... con la construcción. Porque los procesos son lentos, porque hay que nombrar los directores de la... los directores de obra, no es una actuación convencional de un refuerzo de firme de una carretera, es una cosa singular, es sobre un bien patrimonial; y, por tanto, en este caso, sí que le puedo tranquilizar, que la pasarela está adjudicada y la pasarela empezará, no sé si antes o después.

Y con respecto, bueno, pues al resto de los... de los tramos de carreteras que... que quiera formular, bueno, pues cuando tengamos fecha concreta, como en el caso de la pasarela, pues le puedo decir: pues estas obras ya se han licitado, o se van a... o se van a responder. Porque claro, cogerse... cogerse a... a fechas... a fechas concretas y a promesas, bueno, de que uno la va a iniciar o la va a tener en tal tiempo, lo único que puede pasar es que el tiempo transcurre... transcurra y que te deje... y que te deje en... y que te deje en mal lugar; y más en un momento como el actual, en el que... en el que la... la situación económica es que varía, bueno, pues de una semana... de una semana a otra.

Por lo que respecta a la intervención del Grupo Popular, bueno, agradecer el... el tono de la intervención. Nosotros intentaremos, como es natural, en... en la línea de la... de nuestra exposición, bueno, pues... pues ser lo más riguroso posible en esa priorización de las... esa priorización de las necesidades, que la realidad, tan dura, económica que tenemos nos... nos impone. Nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Gracias, señor Director General de Carreteras. En turno de réplica, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Ana María Muñoz de la Peña.

**LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:**

Gracias, Presidenta. Me gustaría dar la bienvenida al consenso a algún Grupo Político que hoy reclama el consenso como arma fundamental para resolver los problemas generados por la crisis. Bueno, pues ya es hora, bienvenidos al consenso. Y me gustaría que, además, ese consenso se hubiera traducido en apoyo, respaldo en las votaciones fundamentales que ha habido en medidas adoptadas para luchar, precisamente, contra la crisis, para buscar la estabilidad presupuestaria, tanto en el Congreso como en... en el Senado. De manera que una cosa es decirlo y otra cosa comprometerse con el voto y con el respaldo.

Porque, mire, aquí las contradicciones son manifiestas. O sea, por la mañana uno se levanta escandalizado por los desequilibrios, pidiendo recortes, y por las tardes se piden inversiones extraordinarias y... a mayores de las ya programadas. Entonces, bueno, pues si tenemos en cuenta estas contradicciones continuas y permanentes, escandalizándose por los recortes, pero allí donde se está gobernando, en Comunidades Autónomas donde se está gobernando, aplicando recortes, en unos casos abiertamente y públicos, en otros solapadamente, bueno, pues estas contradicciones me alegro que dejen de producirse y sea, repito, bienvenido al consenso. Porque algunos no conocen su sitio, confunden las sedes parlamentarias, confunden el territorio. Y lo que se necesita en esta Comunidad es, fundamentalmente, apegarse al territorio, que es donde creo que debemos estar.

Y dicho esto, pues me alegra que comparta el papel general que suponen las infraestructuras para la Comunidad. Es, lógicamente, teoría, y entra dentro del ámbito de lo general. Y, efectivamente, me alegra que... que lo comparta con este Grupo. Y, sin embargo, no comparte el análisis concreto. Bueno, pues es lógico; yo entiendo que no pueda compartir el análisis concreto, porque se puede desprender claramente críticas desde este Grupo; y, al fin y al cabo, usted ha sido el responsable antes y lo es ahora, ¿no? De manera que entiendo que no... que no pueda compartir la práctica. Y... y, lógicamente, en cuanto entras al territorio, al contacto directamente con la tierra, pues ahí es donde... donde nos perdemos y donde se separa... se separa este... este compartir en el tema de infraestructuras.

Mire, que la red jerarquizada, pues dice que el 68 % del tráfico de... de demanda del tráfico está en la red nacional del Estado; lógicamente. Además, evidentemente, está en muy, muy buen estado; se han convertido en autovías prácticamente casi todas las carreteras de la Comunidad, y el 24 % corresponde a la Comunidad Autónoma. Pues así es, pero es que no por ser menos o no por ser pocos tienen que tener menos derechos. Al fin y al cabo es lo que... y articula, vertebra la Comunidad, ordena el territorio, garantiza el derecho de movilidad de... de los castellanos y leoneses. Y le recuerdo que, además, es que las carreteras de competencia del Estado son el 14 % de todas las carreteras de la Comunidad; el 34 % corresponde... casi el 35 % corresponde a la Comunidad Autónoma.

Y la crisis nos coge en una situación razonable, dice, en un estado razonable de las carreteras. Bueno, pues en algunos casos, pero en pocos casos. Porque dice que el 2 % solamente tiene un tráfico... un tráfico menor. Repito que no... no por ser pocos tienen menos... menos derechos.

Pero de los seis mil kilómetros a los que yo hago referencia, con... con calzadas... calzada de menos... sin arcén, la mayoría... normalmente estas carreteras -y usted



lo sabe mejor que yo- no tienen arcén; menores de siete metros de calzada, hay seis mil kilómetros, el 52 % de nuestra red. Yo, en alguna ocasión, efectivamente -usted lo ha dicho-, las he calificado de calzadas romanas. Pero tres mil tienen menos de seis metros de calzada. Seis metros de calzada supone que muchas de las carreteras competencia de la Comunidad Autónoma tienen cuatro metros de calzada. O sea, cruzarse dos coches ya es una dificultad, pero cruzarse dos camiones en muchos casos es absolutamente imposible.

Y... con el plan sin hacer, en un estado razonable. Pero es que el Plan de Carreteras, el del año 2002-2007, quedó, como bien sabe, la mitad de las actuaciones previstas sin hacer. Y en el actual no hemos hecho más que estudios informativos y completar las actuaciones que quedaron pendientes del plan anterior. Estudios informativos que están para entregarse en el año dos mil trece, que cuando se quieran iniciar las obras será la legislatura próxima, la legislatura que viene. Esto es lo que hemos hecho en Castilla y León. Si usted considera que esto es razonable... Porque habla de posibles inversiones de 1.200 millones de euros de inversión, y eso hay que pensárselo bien. Bueno, pues el Estado es lo que lleva invirtiendo en esta Comunidad todos y cada uno de los años, desde el año dos mil cinco; en torno a 1.000 millones de euros... de euros de inversión. Y usted, para invertir 1.000 millones de euros periodificados, a lo largo de los años, se lo tiene todavía que pensar. Mire, tiene un plan que tiene que ejecutar, que tiene que aplicar.

La estabilidad presupuestaria, pues no es un invento actual. Es verdad que ahora se va a obligar por ley a la estabilidad presupuestaria, pero se supone que ese es el objetivo de cualquier presupuesto. El objetivo es la estabilidad presupuestaria, no hay más que leer los principios de cualquier... de cualquier contabilidad pública, y privada también. Lógicamente, los presupuestos tienen que estar equilibrados y ajustados, y estables. Ese se supone que ha sido el objetivo siempre, la estabilidad presupuestaria. ¿Que ahora, además, es obligatoria aplicarla por ley? Perfectamente, porque entendemos que así debe de ser.

Y la política económica la marca la Unión Europea. Sí, la marca la Unión Europea, la marca el Estado y la marca también la Comunidad Autónoma, que tiene competencias en política económica, competencias muy importantes. Pero la decisión presupuestaria, la cuantía presupuestaria, la distribución del presupuesto en función de las áreas, la determina el Gobierno de la Comunidad Autónoma. Y dentro del área la determina el Consejero y la determina... qué cuantía presupuestaria destina a cada una de las áreas y a cada una de las Direcciones Generales. Por tanto, la política económica de la Junta de Castilla y León la marca la Junta de Castilla y León, y la política económica de la Consejería de Fomento se supone que la marca el Consejero de Fomento. Por tanto, no se ampare en el paraguas de que la política económica la manda... la plantea Europa, y entonces están limitados por la política... la política económica que plantea Europa o que plantea el Gobierno de España; porque ya sería el colmo, ya sería el remate, ¿no?, de que esta Comunidad Autónoma se supondría que no tendría... no tendría un Gobierno que le llevara a la autonomía presupuestaria.

Y no se puede... no se puede comprometer con los plazos sin conocer el escenario presupuestario. Repito, el escenario presupuestario es el escenario presupuestario que decide la Junta de Castilla y León, en función de la disponibilidad económica que tenga y en función de la política económica que decide marcar el



Presidente del... el Presidente de la Junta de Castilla y León. Y este... este es el escenario. Y si no puede marcar plazos sin conocer el escenario presupuestario, bueno... En cualquier caso, ahora puede decirme "no puedo marcar plazos porque el escenario presupuestario va a ser recortado, ajustado, limitado"; pero, bueno, también cuando ha sido un escenario presupuestario expansivo, amplio, de años de bonanza, tampoco había plazos. ¿Cuál es la razón por la que no haya plazos? No los hubo en situación de bonanza, en situación expansiva, y no lo hay tampoco en situación restrictiva. Realmente es que no hay plazos, no quiere abrir plazos, no se van a poner plazos porque no se piensan cumplir los plazos.

La prioridad, la conservación. Solamente una duda: si la prioridad es la conservación, supongo que destinará el 2 % del valor patrimonial de la red a conservación y mantenimiento de la red. Al menos, con eso nos conformamos. Porque quiero recordarle que tanto el CES como el Procurador del Común, año tras año, le viene recordando que cada año es menor la cuantía y los importes destinados a conservación y mantenimiento, de manera que sí llevamos una especie de descapitalización progresiva de la red, porque cada año estamos destinando menores cuantías a conservación y mantenimiento de la red.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Vaya finalizando.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

(Sí, termino, Presidenta). Y por último, para finalizar, las autovías se harán en colaboración público-privada. Bueno, pues no tengo nada que decir. O sea, en esta materia se ha practicado de todo, de todo. Le puedo enumerar todos y cada uno de los métodos. Bueno, bien, no tengo nada que decir.

Lo que sí es importante es equilibrar las inversiones en conservación, sí, y junto con nueva construcción y avance en... en la red.

Respecto a los estudios de viabilidad y a lo que plantea que se dice desde el Ministerio, no tengo nada que... que objetar. El Ministerio estableció ajustes en el PEIT, los estableció con transparencia, con consenso, con diálogo, con acuerdos y... y porque estaba haciendo obras, evidentemente. Porque, si no, si uno no hace obras, desde luego, no puede ajustar lo que no se está haciendo. Como desde el Ministerio se estaban haciendo obras, evidentemente hubo que ajustar estas obras, y se ajustaron con criterio, quiero recordarle -y usted conoce perfecta... perfectamente-, con criterios de continuidad, con criterios de reprogramación, con criterios de reformulación; con diálogo, transparencia y consenso; y porque se estaban haciendo obras. Difícilmente se puede ajustar cuando no hay obras, y difícilmente se puede ajustar con consenso y diálogo cuando en este caso no existe, porque no existe una programación, porque no existe una fecha, porque no existe un criterio.

Me dice que el estudio de viabilidad que el Ministerio lo plantea como determinante. Efectivamente, así debe de ser en todos los proyectos. Lo que yo le planteo, y lo que el Grupo Parlamentario Socialista le planteo, es que si estos estudios de viabilidad elaborados por empresas privadas van a ser determinantes a la hora de priorizar las actuaciones o, en una Comunidad como la nuestra (extensa, dispersa, despoblada se van a aplicar criterios políticos de cohesión, de solidaridad,



de reparto, de equilibrio, para sacar adelante y equilibrar aquellas zonas que están mucho más desfavorecidas, que están despobladas. Eso es un criterio político; desde luego, no va a ser un criterio económico y de rentabilidad. Ahí hablamos de otro tipo de rentabilidad. Eso tiene que ser un criterio político que se debe de tomar desde un Gobierno responsable. Lo que no puede ser es un criterio, evidentemente, que jamás aplicará un estudio de viabilidad elaborado por una empresa privada con objeto de explotar un posible o futuro bien, que puede ser de rentabilidad y de beneficios para la empresa. Y este tipo de actuaciones en zonas marginales, que se... cada vez son más marginales de esta Comunidad, jamás van a ser con criterios de beneficios.

Para terminar -Presidenta, finalizo-, en abastecimiento, saneamiento, señor Director General, mucho por hacer, mucho por hacer. Y me gustaría definitivamente ver de esta Comunidad desterrados... si consiguiéramos esto solamente en esta legislatura, ver desterrados de nuestras carreteras los camiones cisternas repartiendo agua por los pueblos, ya sería más que suficiente.

En cuanto a la depuración, incumplidos todos los plazos de la I Directiva Europea Marco: fijó los plazos a treinta y uno de diciembre del año dos mil cinco; incumplidos en todos sus extremos. Lógicamente, la prórroga y la depuración, evidentemente, menos población en los espacios naturales, pero mucho más sensibles a la contaminación ambiental, y mucho mayor el daño medioambiental que se puede ocasionar por no mantener depurados los municipios allí ubicados.

Muchas gracias por su comparecencia. Será bienvenido cuando así lo requiera, cuando así lo desee. Y, en cualquier caso, pues agradecer la valentía, en este caso, de haber sido el primero de comparecer con esta... con esta solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. Muchas gracias, Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Gracias, señora Muñoz de la Peña. Don Alejandro Valderas Alonso tiene la palabra.

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Muchas gracias. Yo quería empezar por agradecer al Director General que por fin nos ha dado datos; ya parecía que habíamos perdido el viaje. Bueno, pues por fin tenemos algunos datos y algunas ideas sobre los planes de la Dirección General. Son planes que nos pueden gustar o no; pero no le pedimos eso, le pedimos que nos diga lo que va a hacer, que es lo que ha hecho.

Como se dará cuenta, aunque me gustase la intervención del Consejero por lo amplia que fue y todo lo que nos dijo, en dos horas no podía decirnos lo que va a hacer cada una de las Direcciones Generales; nos hubiera tenido cuatro o cinco horas, o no se sabe cuántas. De todas formas, él es el político; usted es el técnico, a usted es al que le pedimos el detallito, que es lo que estamos haciendo.

Nos habla de una situación económica difícil en Europa, cambiante desde el veintiséis de julio hasta hoy. Yo no sé si se da cuenta de que nos está diciendo que la crisis griega influye en los ingresos que tiene la Junta. ¿Es eso lo que dice? Es decir, ¿el Presupuesto de Castilla y León depende de la bolsa de Nueva York, de la de Japón? ¡Hombre!, a rasgos generales, tal vez, pero, en tres meses... No



sé si han dejado ustedes de cobrar impuestos en estos últimos tres meses, si han dejado de vender y comprar cosas. Yo creo que no es lo... nos da una respuesta un poco genérica. Sí sé que ha habido algún problema con el Gobierno central, de que falta un dinero que estaba comprometido. Bueno, hasta ahí sí... sí puede influir, pero mucho más no creo.

Sí nos... sí me gustaría, por lo menos a mi Grupo, que nos dijeran claramente si es que el Presupuesto se ha interrumpido, porque, entonces, en vez de llamar a Directores Generales y a Consejeros, llamamos a doña Pilar del Olmo que nos lo explique. O sea, qué parte del Consejero se ha ido a hacer puñetas, cuándo, cómo, si se puede recuperar, si no. No nos ha dicho nada sobre eso.

En cuanto a doña Pilar del Olmo, me la encontré ayer en el tren. Es decir, o nos hemos arruinado y ya no tiene coche oficial, o es que está predicando con el ejemplo excesivamente. Bueno, vamos a ver.

Hemos hablado de las variantes; mi compañera del Partido Socialista le ha preguntado por las variantes. No sé si sabe que el Consejero Silván durante las elecciones presentó un listado de más de cien variantes previstas y lo promocionó en más de cien pueblos. Lógicamente, los Alcaldes están que echan humo; no ven las variantes. Bueno, pues por eso le preguntamos.

Nos ha hablado de los estudios de rentabilidad, rentabilidad económica y social. Sí, ya sabemos que existen estudios para todo; especialmente esto es para decir que tal obra no me da la gana de hacerla o que ya la haré en el futuro, porque se retocan con frecuencia; si no, ya le contaría cómo se hacen los estudios de viabilidad de autopistas cuando aparece un resto arqueológico por el medio. ¿Va a ser un problema estos estudios de rentabilidad? Claro que sí. Yo no sé si se da cuenta de que este edificio en el que estamos jamás hubiese pasado ese estudio; y no digamos el Centro Miguel Delibes, que está aquí detrás. Se hicieron por narices, no porque lo pidiera nadie, no porque tiene un volumen adecuado al trabajo que va a tener. En absoluto.

Sí le pido una cosa: cuando esos estudios de viabilidad se vayan haciendo -que algunos ya están previstos; la contratación, por lo menos-, cuando sean negativos, publicítenlos también. O sea, me gustaría mucho ver al Consejero Silván yendo a tal sitio a decir "ustedes no van a tener autovía porque el estudio ha salido negativo". Yo creo que si se la prometió, cuando le diga que no, debería ir al mismo sitio. Le vamos a ver, además, porque este hombre... este señor tiene narices para ir a todos los sitios, ¿no?

Finalmente, creo que el problema, el problema de todos, el problema común es la crisis, evidentemente, y la falta de dinero para acometer las obras. Pero el... el problema de esta Consejería, además, hay un suplemento, es la facundia del Consejero; cuando promete una, dos, tres veces en seis meses la misma obra, y la obra no se hace, y no se sabe qué va a ser de ella, tenemos un problema: o deja de recorrer los pueblos prometiendo o empieza a hacer obras, una de las dos cosas tiene que hacer rápidamente. Y le recuerdo que estamos esperando a ver cuál de las dos decide. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Gracias, señor Valderas. En turno de réplica, tiene la palabra don Rubén Rodríguez Lucas, por el Grupo Parlamentario Popular.

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ LUCAS:**

Gracias, Presidenta. En principio, señor Director, recordarle -que seguro lo tiene en cuenta- que las actuaciones del Gobierno Herrera siempre han estado basadas en el consenso; y, de hecho, los planes de carreteras, y todos los planes, han estado informados siempre por el consenso y siempre ha sido una de las premisas fundamentales de todas las actuaciones del Gobierno Herrera.

También recordárselo a algún partido que parece ser que no se da cuenta que el único que ha estado fuera del consenso durante estos años ha sido él, hasta el momento de provocarse, pues una muerte anunciada incluso con cuatro meses de antelación, una muerte anunciada que nos está provocando, pues una verdadera situación... mala situación económica, y que nos está provocando, pues un desastre, incluso a los presupuestos de las Comunidades Autónomas. Porque ¿cómo se puede entender que Grupos Políticos manifiesten aquí, o traten de anular nuestro entendimiento a la hora de querer convencernos que los presupuestos que no han sido capaces de preparar en el Gobierno de la Nación de... no provocan una incertidumbre en los presupuestos de las Comunidades Autónomas?

También me extraña que algún partido, probablemente interesado en regionalismos trasnochados, pues no se dé cuenta de que esta incertidumbre en cuanto a los presupuestos es letal para las Comunidades Autónomas que dependen... que dependen de ella.

Sencillamente, señor Director, solamente quiero intervenir para agradecerle que se haya empleado en la mejora y modernización, cuando ha habido posibilidades. Nuestro reconocimiento por el grado de cumplimiento del anterior Plan de Carreteras, que aunque alguien se... insista una vez tras otra en no reconocer ese cumplimiento, superior incluso al 100 % de lo presupuestado, quiero felicitarle porque ha dedicado esas épocas buenas a la inversión. Decirle que no nos deben doler prendas a la hora de reconocer que, en esta época de incertidumbre provocada por una crisis económica y por la mala actuación de un Gobierno que nos afecta en todo sentido, nos dediquemos al mantenimiento, a la seguridad vial; y, por supuesto, no nos duelen prendas al reconocer que alguna vez tenga usted que prescindir de grandes inversiones hasta que vuelvan a generarse recursos en este país. Señor Director, nuestro reconocimiento y nuestro apoyo.

Sí hemos echado de menos un detalle que creemos importante y que a lo mejor debiera reflejar, y es que entendemos que se haya creado dentro de esta confusión, que se le... ese problema gravísimo a la hora, también, de valorar la posibilidad de nuevas infraestructuras, sabiendo que el Gobierno de la Nación tiene pendientes ciertas infraestructuras vitales para el desarrollo de nuestra red de carreteras. Sabemos que sus incumplimientos han retrasado enormemente la modernización de nuestro mapa regional de carreteras. Sí hemos echado en falta esa, digamos, petición de que esas autovías tan importantes de nuestra Comunidad Autónoma estén provocando que el resto de la red, que probablemente tenga una dependencia directa sobre... sobre ellas, pues estén retrasándose. Esos proyectos no realizados que, efectivamente, sus presupuestos han recalado en otras Comunidades Autónomas buscando ciertos beneficios políticos. Y, sencillamente, decirle que sí que habíamos echado de menos ese comentario, importantísimo para nuestra Comunidad Autónoma.

Sencillamente darle ánimos. Esperamos que muy pronto, dentro de este Gobierno... dentro de este país, tengamos un gobierno que nos permita regresar al ritmo



de progreso y modernización que ha tenido esta Comunidad Autónoma y que ha favorecido su Dirección General. Nada más, y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Gracias, señor Rodríguez Lucas. En turno de dúplica, tiene la palabra el señor Director General de Carreteras.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR SOLÍS VILLA):

Muchas gracias. Intentaré brevemente responder algunas cuestiones que en esta... en el turno de réplica se me han planteado.

Yo, respecto a su intervención, señora Muñoz, empieza usted hablando... dice "bienvenidos al consenso". Y yo pensaba que estábamos... podíamos estar de acuerdo. Porque además, ese gran consenso que se ha adquirido, en el mes de septiembre, consenso que... se ha llegado, nos lo han impuesto, dígame lo que se quiera, pero que hemos tenido... hemos tenido que modificar la Constitución. Eso no es una cosa menor, no es un episodio, una cosa que los... y los abogados, y los constitucionalistas ya lo han resuelto hábilmente o brillantemente en cuatro días. Ha sido una auténtica situación dramática la que se ha planteado. Y, por tanto, si estamos hablando de consenso, es un consenso en el que se ha llegado a que hay que definir una línea muy seria, muy rigurosa, de estabilidad presupuestaria. Y en esa línea se ha dicho que con el marco actual de financiación que tienen las Comunidades Autónomas casi difícilmente se llega a cubrir los gastos estructurales de los gastos sociales. Luego, por tanto, hablamos de consenso y a continuación, entonces, señora Muñoz de la Peña, empieza y me salta una batería de... de quejas en relación con la carretera, con los seis metros, con los siete metros.

Primero, desde el punto de vista técnico, tengo que discrepar rotundamente con usted, y con cualquier técnico que me lo dijera, se lo podría... se lo... lo discutiría con él, que las carreteras no tienen que tener siete metros de calzada, no tienen que tener siete metros de calzada. Como no... las carreteras no tienen por qué tener siete metros de calzada, como usted interesadamente y hábilmente presenta, el número de kilómetros que tenga que tener siete metros de calzada. Las carreteras, unas tienen que tener una autovía, con dos carriles, incluso con tres carriles; y otras tienen que tener seis metros de... seis metros de... seis metros de ancho.

Voy a hacer una referencia al Plan de Carreteras anterior, que yo lo he repetido yo creo que en esta Comisión unas cuantas veces. No me... no me cansaré de repetirlo, porque a mí no me importa ni me... ni me molesta lo más mínimo. El Plan de Carreteras anterior se invirtieron el 8 % más del dinero que estaba previsto invertirlo; yo, eso lo he dicho aquí varias... en varias veces. Y también he dicho: me podrán entonces acusar de que es que soy un mal gestor, porque gastándome un 8 % más, o gastándose la Consejería -permítame que me... me eche yo la culpa entera-, bueno, pues se han hecho... no se han hecho todas las actuaciones. Ya le expliqué que, primero, ha habido... se han hecho actuaciones que no estaban incluidas en el plan; y fundamentalmente -eso lo expliqué una vez-, cuando se redactó el Plan de Carreteras anterior, el barril de petróleo estaba a 15 dólares el barril, y en el verano del año dos mil ocho, el barril de petróleo estaba a 150 dólares el barril de petróleo; además de



eso, vienen los cambios normativos, el progreso tecnológico que hace que las cosas, al final, hayan costado más que la previsión. Y, por tanto, a lo que se puede acusar políticamente a un gobierno: "Oiga, usted tenía un plan y no puso el dinero que tenía que poner para carreteras en el momento bueno, en el momento en que había dinero, no lo... no lo puso y no lo quiso ponerlo"; sí, sí, el dinero se puso, y se hizo, y hasta un 8 % más de lo previsto con el Plan de Carreteras anterior. Pero bueno, como yo sé que esto lo oyen pero no lo escuchan, pues lo tendré que volver a decir cuando... cuando corresponda, no... no hay ningún problema.

Pero es que ahora ya nos vienen los momentos de las vacas flacas, y los momentos de las vacas flacas son los que hemos hablado antes. Pero le voy a hacer alguna referencia, porque no quiero entrar... Mire, el PEIT, en las... en las vacas gordas todavía, se aprobó en el dos mil cinco, y decía que al año debía estar elaborado el plan de carreteras y debía estar elaborado el plan de ferrocarriles. Eso está escrito en el PEIT. Pues no está hecho el plan de carreteras, ni se hizo el plan de carreteras, ni se hizo el plan de ferrocarriles, donde se debería o se podía haber concretado plazos, programaciones, etcétera, etcétera.

Claro, cuando hablo le... me minimiza lo de los 1.200 millones de pesetas. Mire, 1.200 millones de... perdón, de euros, 1.200 millones de euros es una barbaridad de dinero en una situación en la que estamos. Este fin de semana parece que con 2.000 millones de euros, había que buscarlos y se arreglaba el tema de la sanidad en España; pues fíjese que 1.200 millones, 1.200 millones de pesetas... de euros, perdone, 1.200 millones de pesetas, es una cantidad de dinero. Dice: "No, es que eso el Estado lo invertía". Oiga, mire, el Estado, que... tendrá el porcentaje de kilómetros de carreteras que tiene en Castilla y León, pero tiene las carreteras que atienden fundamentalmente a la demanda de la movilidad en nuestro territorio.

Y luego, hablando de los plazos, hablando de los plazos. Mire, cuando uno, en momentos de bonanza económica, y me imagino que llevado, bueno, pues por la... casi por la... la... la euforia, o un ataque de satisfacción, de celebrar una rueda de prensa en tu ciudad, en un Consejo de Ministros en julio del año dos mil cuatro, uno compromete una... una... una fecha de... de terminación de ciertas autovías y ciertos AVE, casi me da... casi que me da vergüenza leerlas, pero claro, la... la Valladolid-León nos hablaban de que tenía que estar operativa en el dos mil nueve; el AVE Valladolid-Palencia-León concluido en el dos mil ocho, ¿eh? -son palabras textuales del Presidente del Gobierno, que además hizo bien: dio la rueda de prensa del Consejo de Ministros porque estaba en su ciudad-; el Avia... el AVE León-Monforte, en el dos mil once; el AVE Olmedo-Zamora-Orense concluido en el dos mil nueve. Bueno, del Plan Soria del... del seis del cinco del cinco, para qué hablar, cuando de... de... de los compromisos... y no... y no... y no seguiré por ese camino. Es decir, estos son... estos son lo... lo que se... los riesgos de cuando uno dice: "Voy a hacer una infraestructura en no sé cuándo y la voy a terminar", y... y luego el tiempo pasa, y encima no digo nada si la crisis económica... si la crisis económica, pues a uno le... a uno le... le atropella.

De la parte del consenso, señora Muñoz, que yo la... me... le agradezco cuando empieza con ese comentario, pero enseguida pasa a las reclamaciones: no, y los kilómetros de no sé qué, y las variantes... Objetivamente, nuestra red de carreteras no le pilla esta situación económica en especial mal situación. Naturalmente que hay kilómetros que están... que están mal, pero la mayoría de nuestra red de carreteras,



la que se define en el Plan de Carreteras como la red principal, que es la red básica más los itinerarios complementarios de la red local –o sea, lo que sería los siete mil u ocho mil kilómetros más importantes de nuestra red, por el que pasa el noventa y tantos por ciento del tráfico de nuestra demanda–, están en buenas condiciones. Han sido modernizados; por... por no ser rigurosos, no sé si falta algún kilómetro que no ha sido objetivo... objeto de... de modernización. Casi el cien por cien modernizados, y en buen estado de conservación.

Cuando habla de conservación, en esta... en la mala situación en la que estamos, hemos hecho un esfuerzo. Y yo tengo que poner... yo tengo que poner siempre de espejo al Ministerio de... al Ministerio de Fomento, que es el que tiene, digamos, la mayor potencia. Mire, le voy a dar un dato que seguramente lo desconoce. ¿Sabe usted cuántas obras de refuerzo en la red de carreteras del Estado, de toda España, de toda España, con todas la autovías, ha contratado el Ministerio de Fomento –y yo no lo critico, ¿eh?– en el año dos mil nueve, en el año dos mil diez y en el año dos mil once? Bueno, pues usted no tiene obligación de saberlas, pero yo se lo voy a decir: un proyecto de refuerzo de firme en Extremadura en el año dos mil nueve –unos 14 o 15 millones de euros–; un proyecto de refuerzo en la Nacional I –menos mal, esta vez nos tocó– en el año dos mil diez; y cero... y cero... y cero kilómetros de refuerzo... Doña Ana, estoy hablando de refuerzo, proyectos de refuerzo. Y además, los datos son constatables. Doña Ana, permíteme... permíteme que termine y luego podrá discrepar.

El Estado, en los tres últimos años, ha licitado en España dos obras de refuerzo de firmes, y si no ha hecho más es que no podría. De refuerzo de firme, no estoy hablando de los contratos de conservación, dos obras de refuerzo de firmes. En total, unos 30 millones de euros para toda España, para su red de autovías.

Nosotros, sin llegar a lo que nos hubiera gustado, le voy a decir: mire, en el año dos mil nueve licitamos veinticuatro proyectos de refuerzo de firme por 62 millones de euros; en el año, ¿eh?... [Murmullos]. Doña Ana Muñoz, esos proyectos de refuerzo de firmes que se licitaron el año dos mil nueve, al día de hoy están ejecutados el 100 %, ejecutados el 100 %. No estoy hablando de conservación de carreteras, estoy hablando de refuerzo de firme. Quizás sea un concepto técnico que le complica: es las carreteras que tienen agotada su capacidad estructural, pues se le echan capas de firme para recuperar su capacidad estructural. No estoy hablando de conservación.

Sesenta y dos millones de euros, veinticuatro proyectos en el dos mil nueve; cuatro proyectos en el año dos mil diez, por valor de 37 millones de euros; y veinticuatro proyectos este año, por valor de 37 millones de euros. Todas estas obras han sido licitadas a través de... y adjudicadas a través de la sociedad pública Provilsa.

Es decir, este esfuerzo que hemos hecho, y que seguramente es inferior al necesario en refuerzo de firmes, lo pongo para que lo compare con el esfuerzo que en refuerzo de firmes en conservación de carreteras –lo digo porque lo que me decía usted, lo del 2 %, etcétera, etcétera– ha hecho el Estado, que en toda España ha licitado, en tres... en los tres años últimos –dos mil nueve, dos mil diez y dos mil once–, en lo que va de año, cero, y dos proyectos en toda España. Nosotros, sin llegar a lo que nos gustaría, hemos hecho, en la medida de lo posible y atendiendo a la situación que todavía había, un esfuerzo prioritario en conservación de carreteras, que, insisto, es donde va a estar la actuación.



Porque yo, que verá que soy... me gusta escuchar lo que dice el Ministro de Fomento, hace una semana dijo textualmente en el *Espejo Público*: "Un kilómetro de carreteras puede esperar, pero no la educación ni un colegio". Estoy totalmente de acuerdo. Eché en falta una cosa, que hablara de un kilómetro de carreteras y no hablara de un kilómetro de AVE. Bien, pero bueno... Que también puede un kilómetro de AVE... también podía haberlo puesto en la... en la... en la lista esa que él... que él anunció.

Por tanto, tenemos que volver a la situación inicial, doña Ana, a la situación del consenso. Aquí se puede plantear que existen en el Plan de Carreteras, pues eso, once mil kilómetros, y que, distribuidos en tramos de diez, ahí podíamos hacer once mil actuaciones. ¿Cuándo van a hacer ustedes esas once mil actuaciones? Cuando la coyuntura presupuestaria induzca una... la coyuntura económica induzca unas disponibilidades presupuestarias que permitan, en el marco de la financiación autonómica... -que debe de estar en Madrid, porque si la Junta de Castilla y León este año hubiera tenido 742 millones de euros que le faltan de ingresos, pues la... la situación económica hubiera sido... la situación presupuestaria diferente y se podrían acometer más de esos-.

Por tanto, tengo que terminar, en cuanto a esta parte, haciéndole una aclaración: los estudios de viabilidad no los va a hacer el señor que quiera explotar el negocio. No, no, no, no. Me habré expresado mal. Los estudios de viabilidad forman parte de los estudios informativos que estamos haciendo. Por tanto, se van a hacer, y bajo la dirección de los equipos técnicos de la Consejería de Fomento, por señores especialistas en la materia, que no son los que van a construir las obras y que puedan estar diciendo: "Bueno, a mí me interesa". No. Es un estudio de viabilidad. Porque, claro, el acogerse a lo de la cohesión para pretender hacer autovías, a lo mejor en algún corredor de menos de mil vehículos al día, eso, yo solamente le remito a que se coja, bueno, la Orden de Eficiencia del Ministerio de Fomento, que es del Ministerio de Fomento, publicada, pues, este año, y en donde te establece los parámetros de cuándo uno se puede meter con una autovía, cuándo se puede meter uno con un AVE, etcétera, etcétera.

Señor Valderas, ¿que la crisis griega afecta a la economía de Castilla y León? Naturalmente que sí. Y yo creo que sabe usted con qué rotundidad. Se lo voy a explicar, mire -y yo no soy un... un especialista en esta materia-: cuando yo he dicho que hemos estado en... desde mayo del dos mil diez, por segunda vez, al borde del abismo... -y, además, las palabras no son mías, son del señor Felipe González, ¿eh?- en mayo del dos mil diez, que fue una... el... el entorno del ocho... siete, ocho de mayo, que dictó la... que dio lugar a que el doce de mayo, en las Cortes, el Presidente del Gobierno anunciara el primer recortazo sin precedentes (pensiones, sueldos, no sé qué, infraestructuras...), la prima de riesgo española estaba en 85 puntos; y estábamos... estamos asomando la cabeza al abismo, en 85 puntos. La prima de riesgo en... de la deuda soberana española, en este verano, en el mes de agosto, cuando alguien por ahí decía... Portavoz... alguien del Gobierno de la Nación decía, no, que esto era problema de que había poca contratación y poca actividad en la bolsa, y por esto era una tensioncilla que se producía en los mercados porque había poca actividad. Bueno, pues esa tensioncilla, que dejó sin vacaciones al Presidente del Gobierno, dio lugar a que la prima de riesgo se fue a 400 puntos; es decir, subió 300 puntos.



Las economías, todo... las economías de las Administraciones Públicas tienen... se endeudan cada año en una cantidad, para lo cual acuden al mercado de las capitales y piden préstamos, pero, a su vez, renuevan las... las... el endeudamiento de años... de años anteriores; y en esas renovaciones, que tienen que... tienen que ir al sistema financiero, claro, 100.000 millones de euros -por hacer cifra global de la economía española-, cuando la prima de riesgo sube 100 puntos, son 1.000 millones de diferencial. Luego ¿que la crisis griega afecta al funcionamiento de la economía española, aunque aquello esté lejísimos? Naturalmente que afecta, porque el principal... si los bancos se encuentran afectados por la crisis griega, los bancos cierran el sistema financiero, y... y... si prestan, o cuando prestan, prestan mucho más caro. Luego, por tanto, eso, naturalmente, por el mundo global en el que vivimos, está claro que nos afecta.

En cuanto a los estudios de viabilidad, yo creo que es la información que le he dado a la señora Muñoz de la Peña, que, bueno, estudios de viabilidad se van a hacer, no por los... los interesados en construir y en explotar, sino por expertos independientes en el análisis de esa materia.

Claro, si el Consejero promete una variante y dice que ya no está hecha... Bueno, el Consejero no es un mago. El Consejero promete una variante... Yo no sé si ha dicho cuándo va a estar construida, pero el Consejero no creo que haya dicho: "A la vuelta de las elecciones, la variante estará construida". Pues no sé si... en los términos en los que el Consejero ha manifestado esa... esa... esa promesa. Pero las variantes, las ciento y pico variantes, son las... las variantes de los ejes principales de la... de... de todas las carreteras de Castilla y León, y de León en particular, donde uno de los objetivos sería, en la medida de esa priorización de inversiones, de la que forzosamente tendremos que seguir hablando; o sea, tendremos que seguir hablando, porque un kilómetro de AVE y un kilómetro de variante tendrán que esperar a... detrás de la educación, y detrás de la sanidad, y detrás de la dependencia. Y, al final, quedará para las inversiones públicas lo que la coyuntura económica en cada momento determine.

Por... en cuanto a lo que manifestaba el señor Rodríguez, pues, efectivamente, yo no he querido ser expresamente extenso en áreas... bueno, en aras de ese, bueno, yo entendía, de ese consenso del que... del que parece que impera, en el que... hay que... la estabilidad presupuestaria, en este momento, es el principio que nos han dicho que rige, o que lo han dicho que rige. Nosotros no tenemos ninguna capacidad de decisión y, efectivamente, claro, no quería yo poner de manifiesto especialmente, bueno, pues severos incumplimientos de infraestructuras muy importantes.

Pero, claro, yo sí que remato con esto, que es del Consejero: no tiene la misma trascendencia que no se haga una carretera de debilísima demanda y que se modernice, a que, cuando nos han pillado las vacas flacas, pues, por ejemplo, el Corredor del Duero, que es el gran eje articulador del sistema de ciudades de nuestra Comunidad, pues lo tengamos todavía... lo tengamos todavía en... en... bueno, pues casi sin hacer, y donde... el único tramo verdaderamente significativo que está construido es el tramo Tordesillas-Zamora, porque la Junta de Castilla y León lo financió al 30 %; el único tramo significativo del Corredor del Duero que... que en este momento está construido.

Nada más y, en cualquier caso, muchas gracias a todos los Grupos, a los Procuradores, por el tono de sus intervenciones.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):**

Gracias, señor Director General. ¿Algún Procurador que no haya intervenido como Portavoz desea formular alguna pregunta? El señor David Jurado tiene la palabra.

EL SEÑOR JURADO PAJARES:

Muchas gracias. Buenos días. Gracias, señora Presidenta. Señor Director General, como ya le ha dicho la Portavoz de mi Grupo, agradecemos su... su comparecencia esta mañana en la Comisión de Fomento, aunque sus primeras explicaciones hayan sido algo... algo escuetas. Por eso le voy a plantear una... una pregunta concreta de algo que también se ha comentado esta misma mañana en esta Comisión.

Mire, como usted sabrá -si no, se lo recuerdo yo-, en el Plan Regional de Carreteras 2002-2007, de su... de la Consejería de Fomento, se preveían cuarenta actuaciones en la provincia de Burgos. Quince de esas actuaciones, al... al finalizar este plan, en dos mil siete, quedaron... quedaron pendientes de cumplir o de... o de ejecutar, lo que suponía un 40 % de los kilómetros previstos en este plan. Estas quince actuaciones, como digo, de esas cuarenta que preveía en total, se... que quedaron pendientes, se incluyeron en el siguiente plan, el de 2008-2020, y todavía, nueve años después desde... desde que se aprobaran inicialmente en el Plan 2002, todavía hay seis actuaciones que están pendientes de... de ejecución en la provincia de Burgos.

Una de ellas -que es a la que me quiero referir hoy- es la BU-642, que es la de Soncillo a Arija, que -como le digo- lleva adjudicada tres años por un importe de 2,8 millones de euros, y que, a pesar de estar adjudicada desde... -como digo- desde el dos mil siete, y estar incorporada de nuevo en el Plan de Carreteras 2008-2020, pues, antes incluso de hacerla, ya ha anunciado la Junta de Castilla y León en septiembre su paralización o... o la paralización de... de la ejecución de esta carretera.

Ya lo hemos oído decir esta mañana, señor Director General, que lo mejor para no... no incumplir los plazos es no darlos, pero no es el caso de esta carretera porque -como le digo- el plazo ya estaba dado y por eso...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Señor Jurado, era escuetamente una pregunta. Ha preguntado por esa carretera...

EL SEÑOR JURADO PAJARES:

Sí, estaba introduciendo la pregunta, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Hasta aquí.

EL SEÑOR JURADO PAJARES:

Por eso quería decir que le... le pregunto a usted por qué esta carretera en concreto se ha paralizado cuando -como he dicho- estaba planificada en un... en el



Plan 2002-2007, se traslada al 2008-2020, y el mes pasado nos anuncia la Junta de Castilla y León su paralización. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Gracias, señor Jurado. Para contestarle, tiene la palabra el señor Director General de Carreteras.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR SOLÍS VILLA):

Señor... señor Jurado, bueno, yo intentaré darle respuesta concreta a la pregunta, pero, en los antecedentes... yo lamento no traer consigo, pero, a partir de ahora, lo traeré siempre; traeré... traeré -me haré una especie de... de reducción y lo llevaré en la cartera- los datos de ejecución del Plan Regional de Carreteras de Castilla y León provincia a provincia. Porque, si en Castilla y León fue el 8 % de... de incremento de presupuesto de gasto, en Burgos fue sustancialmente más grande, y, cuando disponga el dato, se lo... se lo haré llegar.

Es decir, no me vale el argumento que es que había cuarenta actuaciones y se han dejado de hacer ocho, cuatro o tres, en fin, porque eso suena bien, suena bien, pero... pero suena bien para contarlos en la prensa o por ahí: "Han dejado de hacer". Porque, luego, lo que no cuenta alguno es que... mire, en la provincia de Burgos el plan pensaba invertir equis, y a lo mejor se ha invertido... no quiero darle la cifra equivocadamente, pero creo que supera ampliamente el veintitantos por ciento del porcentaje de inversión, del porcentaje de inversión en esto. Pero, a partir de ahora, desde luego, lo llevaré siempre el porcentaje de inversión... el plan de... el resumen de ejecución del plan anterior. Aprovecho ahora para contarle que del plan actual llevamos ya lanzadas actuaciones de más... por más de 970 millones de euros en Castilla y León, no en Burgos, por supuesto.

Esa obra, en concreto, por la que me... por la que me pregunta, es una obra que, efectivamente, yo creo que está para... bueno, no sé... no sé si estamos hablando de... de la denominación, la 642, o es la 500 o la 564 la... la que va... la que va a Arija; si estamos hablando de la... Y, entonces, en este momento, lamento decirle que no le puedo dar la... la información. Yo creo que la... la... estamos hablando, no sé si se refiere a la obra que está ejecutando Construcciones Martínez en el norte de la provincia... en la provincia de Burgos. Esa obra es una obra de las que está ejecutada, y, no quiero ocultarle, está en ejecución... está en ejecución, se... se está... Sí, pero no quiero ocultarle que una de las empresas constructoras, como lamentablemente pasa con... con muchas en este momento, pues... pues... pues tiene ciertas dificultades y tiene ciertas... ciertas tensiones.

Pero, efectivamente, si estamos hablando de la misma... la obra... la que va al límite de... al límite de Cantabria, una obra que está en ejecución, es una obra que está en este momento en marcha, está ejecutada y, en la medida que, bueno, que la... que la situación de... de la empresa constructora lo permita, pues continuarán. Nada más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Muchas gracias, señor Director General. Por el señor Vicepresidente se dará lectura del segundo punto del Orden del Día.

**POC/000008****EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR PEREGRINA MOLINA):**

Segundo punto del Orden del Día: **“Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores doña Ana María Muñoz de la Peña González, don Fernando Pablos Romo, don Juan Luis Cepa Álvarez y doña María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a retraso en la adjudicación e inicio de las obras de la carretera SA-114, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 12, de seis de septiembre de dos mil once”.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Gracias, señor Vicepresidente. Para formular la pregunta, tiene la palabra don Juan Luis Cepa Álvarez, por tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR CEPÁ ÁLVAREZ:

Muchas gracias, señora Presidenta. No voy a... a agotar el tiempo, aunque me da un poco de miedo hacer esta pregunta, porque, después de las broncas del señor Director General sobre plazos, fechas y que preguntemos por tramos pequeños, pues cuesta un poco. Pero bueno, me voy a... a arriesgar.

Como usted sabe, señor Director General, esta pregunta no es nueva en esta Comisión; se ha... de manera reiterada se ha ido preguntando sobre el estado de ejecución de la obra del tramo Alba de Tormes, a la altura del cruce de la CL-510, y Fresno de Alhándiga, en el cruce con la Nacional 630, con un total de 16,4 kilómetros. Esta obra -como usted bien sabe- estaba incluida en el Plan Regional de Carreteras 2002-2007, que no se llevó a cabo, y se trasladó posteriormente al Plan Regional de Carreteras 2008-2020, y que, al parecer, todavía no están en ejecución.

Esta obra, como también usted sabe perfectamente, salió a licitación el veintiuno de abril de dos mil ocho, y el quince de octubre de ese mismo año se adjudicó a una empresa, Begar Construcciones y Contratas, S. A. En esta Comisión -como ya le he dicho anteriormente- se ha tratado en varias ocasiones la cuestión, y el nueve de noviembre del dos mil nueve el Grupo Socialista registró una pregunta sobre esta carretera, y ese mismo día se registró una PNL en los mismos términos. La PNL se debatió el uno de marzo del dos mil diez, que fue aprobada con una propuesta de resolución consensuada, que decía que “las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a iniciar y finalizar las obras previstas en los planes de carreteras de la Junta de Castilla y León y acordadas en el Consejo de Gobierno”; o sea, la carretera SA-114 en el tramo comprendido entre Alba de Tormes y Fresno.

Y el veintiséis de abril, también del dos mil diez, se da respuesta oral en esta Comisión. Leyendo los Diarios de Sesiones se puede observar el grado de consenso que existía sobre esta infraestructura y... y mostrando tanto el Grupo Socialista como el Grupo Popular la voluntad de que se iniciaran de inmediato estas obras. La contestación que dio usted en la... en la Comisión del veintiséis de abril fue dar una explicación de lo que había acontecido, pasando fundamentalmente por el concurso de acreedores en que incurrió esta empresa, y los trámites administrativos que había,



pues para la... la rescisión del contrato, la nueva adjudicación, etcétera. Y afirmó usted textualmente, según el Diario de Sesiones, que al día de hoy el proyecto está redactado, se encuentra en fase de supervisión, el coste asciende a 4.600.000 euros, y, cuando el proyecto esté supervisado y aprobado, se procederá a la contratación de las obras, pensando que en este año, en el año dos mil diez, se inicien los trámites de contratación.

Efectivamente, el... el veintitrés de diciembre se... salió el concurso de licitación, poniendo una fecha máximo para presentación de solicitudes del catorce de marzo del año... del año dos mil once.

También quiero destacar que en el debate de la PNL hay que destacar la posición que tomó el... el Grupo Popular, que, aunque aprobó esta PNL, pero, claro, no perdió la ocasión de echarle toda la culpa del retraso de esta obra a Zapatero por la quiebra de la empresa, etcétera, etcétera, como se suele hacer habitualmente. Y, sobre todo, hay una tendencia -como también se ha visto aquí esta mañana- de comparar la eficacia y la agilidad de la Administración Autonómica, gobernada por el Partido Popular, de la Administración Central, gobernada por el Partido Socialista. Pues esta es la eficacia del Gobierno Herrera; una carretera presupuestada para el periodo dos mil dos-dos mil siete, con un presupuesto inicial de 1.800.000 euros, y que, a fecha de hoy, no se ha iniciado... no se han iniciado aún las obras, y el presupuesto de adjudicación, como usted indicó y como se licitó, supera los 4.600.000 euros.

Por consiguiente, pues la pregunta que le hago concreta es: ¿a qué obedece el retraso de la adjudicación y el inicio de las obras necesarias en la carretera SA-114? Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Gracias, señor Cepa. Para contestar a la pregunta, tiene la palabra el señor Director General de Carreteras.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR SOLÍS VILLA):

Muchas gracias, señora Presidenta. Señoría, en primer lugar, antes de dar respuesta concreta a su pregunta, permítame... permítame que le haga una... bueno, una discrepancia absoluta con el inicio de su intervención. Yo en absoluto he echado ninguna bronca a nadie. No me parece... no... no es ni... ni mi espíritu, ni mi talante, ni creo que haya sido. Seguramente, me habrá entendido mal, porque yo, desde luego, broncas no... no he echado, ni menos en el... en el seno de... de esta Comisión de Infraestructuras.

Pero, bueno, entrando a la... al objeto concreto de la... de la... la pregunta, que obedece al... a qué obedece el retraso de la adjudicación y del inicio de las obras de la Salamanca 114, bueno, como usted ha dicho, pues los antecedentes a esta... en esta pregunta oral pues hacen referencia a una actividad parlamentaria en la pasada legislatura respecto a estas mismas obras. Lo más concreto y definitivo pues fue la PNL 1038, que se instaba a la Junta a iniciar y finalizar las obras de la carretera Salamanca 114, y que fue acordada en... en esos términos.

Ya en su día, como bien ha dicho, en la comparecencia, se... vamos, o en la respuesta oral, se indicó como las obras habían sido contratadas, y, por dificultades



económicas de la empresa adjudicataria, habían desembocado en un proceso de resolución del contrato, que, evidentemente, nunca es deseable para la Administración Autonómica ni para nadie. También se indicó que era preciso iniciar una nueva contratación de un proyecto de terminación, que obviamente había de ser contratado. Ese proyecto se aprobó en julio. En esta línea se continuó trabajándose y se licitaron las obras... según mis datos, se publicaron en el BOCYL el veintinueve de diciembre de dos mil diez, es decir, el mismo año en el que se había determinado... se había instado a la Junta de Castilla y León -así se acordó en la PNL- que se licitasen esas... esas obras.

De esta manera, bueno, pues se cumplió con lo que se instó por parte de las Cortes. Otra cuestión es todo el trámite del proceso administrativo de contratación, que en este caso lo ha llevado a cabo la empresa pública Provilsa y que lleva aparejado, pues, unos trámites y unos plazos que pueden aparecer más o menos largos, pero que son insalvables.

Las obras han sido adjudicadas por el Consejo de Administración de Provilsa del trece de septiembre de dos mil once, por un importe de 3.085.470,24 euros y un plazo de ejecución de veinticuatro meses desde la firma del acta de confrontación de... de comprobación del replanteo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Gracias, señor Director General de Carreteras. En turno de réplica, por tiempo máximo de cinco minutos, el señor Cepa Álvarez tiene la palabra.

EL SEÑOR CEPALÁLVAREZ:

Sí, muchas gracias. A lo mejor puede ser que fuera una percepción inadecuada por mi parte el tono de su... efectivamente, usted no ha... no ha transmitido ningún tono bronco, pero sí ha repetido en varias ocasiones de que las pregun... que se hacían unas preguntas, pues, tramos de diez, etcétera.

Simplemente, bueno, pues agradecerle su contestación y preguntarle si la... la adjudicación del trece de septiembre es provisional o ya definitiva, porque en el BOE... en el BOCYL no ha aparecido nada. Nada más, muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Gracias, señor Cepa Álvarez. En turno de réplica, tiene la palabra el señor Director General de Carreteras.

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR SOLÍS VILLA):

Bueno, la... la adjudicación, con la nueva ley, no existe diferenciación de adjudicación provisional a adjudicación definitiva. La adjudicación es la adjudicación definitiva; lo que pasa es que eso está sometido ahora al trámite de que la empresa adjudicataria tiene que, en un plazo establecido, y, como le comunicaba oficialmente, tiene que presentar la documentación acreditativa que... que esté establecida en los pliegos; en cuyo caso, si la presentaba en el... en ese plazo, bueno, pues se le comunica oficialmente ya la... la adjudicación, y a partir ya de esa fecha se... se publica en el Boletín Oficial, se firma el contrato y comienza el... los... los trámites.



Sí quiero darle algún dato más de... de la ampliación. Claro, no es que haya habido, por parte de la empresa, una... una dejación en los trámites administrativos, no. Los plazos de la oferta... de la presentación de ofertas acabaron en marzo (el catorce de marzo), pero la valoración de... de méritos -porque era un concur... era una subasta restringida, para que nos entendamos- no se terminó, porque en todo ese proceso... no se terminó hasta el dieciséis de junio de este año, porque en ese proceso pues se da... se producen comunicaciones con los licitadores para aclaración respecto a la documentación técnica que han podido presentar; por tanto, ese proceso no se resolvió, como le decía antes, hasta el... hasta el mes de... de junio.

Y, una vez ya resuelto definitivamente cuál era las empresas que podían ser admitidas, se les... se les pasó la invitación a participar, a presentar oferta económica el treinta de... de junio, con un plazo de presentación de ofertas el diecisiete de julio y una apertura económica el veintisiete de... el veintinueve de... de julio.

A continuación, ya viene el... el plazo... el periodo del verano, el análisis de las temeridades o no temeridades, lo que condujo a que en el Consejo de Administración de Provinsa del trece de... de septiembre pasado pues se produjera la... la adjudicación a la empresa General de Construcciones Civiles, S. A., que me imagino que, si presenta la documentación en tiempo y forma, pues recibirá inmediatamente la adjudicación llamémosle definitiva -de manera coloquial-, y, a partir de ahí, pues pasará todo el proceso de contratación.

Luego, en definitiva, Señoría, entendemos que el compromiso de la PNL que se... que se acordó o que se aprobó en esta Cámara está debidamente cumplido. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE):

Muchas gracias, señor Director General, y muchas gracias por las explicaciones aquí ofrecidas a esta Comisión en esta mañana.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las doce horas veinticinco minutos].